

18480



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de D. Damián TERRASA
Taberner, de nacionalidad española, residente en LLUCH-
MAYOR (Baleares),

por:

"UN SISTEMA DE ENVASE APLICABLE A PAQUETES POSTALES"

=====

El nuevo sistema de envase aplicable a pa-
quetes postales, objeto del MODELO DE UTILIDAD que se
solicita y a que se refiere la presente Memoria, con-
siste en una caja de forma prismática, rectangular, cons-
tituida por cuerpo, tapa y fondo, que es de propia ini-
ciativa del que suscribe y cuyo empleo en paquetes pos-
tales viene a llenar una necesidad sentida hace muchos
años, porque los objetos similares hasta ahora en uso



1948

adolecen de grandes defectos por su poca seguridad.

10

Para remediar dichos inconvenientes el recurrente ha dedicado su preferente atención a tan importante asunto y después de varios ensayos practicados ha conseguido obtener un nuevo sistema de envase, de excepcional aplicación a paquetes postales, del que solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

El envase de referencia está constituido por los siguientes elementos:

20

Cuerpo d, cerrado en el aro y cosido por grapas metálicas (e) en el citado cuerpo y solapa.

Las tapas superior e inferior D son iguales entre sí y cargan sobre los faldones interiores (c) y (b), siendo el (c) el correspondiente al lado mayor de la caja y el (b) a los otros dos más pequeños.

25

De los tres faldones el (c) es único en la parte superior, y en la inferior, ligado el aro de la caja en su lado mayor, los (b), uno a cada lado del menor de la caja, doblando todos hacia el interior, tanto en la parte superior como en la inferior.

30

El perfecto cierre de la caja por sus tapas (a), una inferior y otra superior.

35

El conjunto de todos los elementos anteriormente mencionados, queda formado sobre un cartón de medida adecuada, que determinan el aro, tapa y fondo de la caja señalado, así como los faldones interiores, superiores e inferiores.

40

Las citadas piezas (a-b-c) van provistas de orificios (e) practicados en el cartón y debidamente reforzados con ojetes, situados en la forma siguiente: los faldones (b) llevan un taladro cada uno, muy



1948

próximo al borde del aro de la caja y cerca de su punto medio.

45

El faldón (c) contiene dos taladros practicados en la proximidad del borde del aro, en forma de que haya uno en cada tercio de la longitud del faldón.

50

La tapa superior y de base, lleva cuatro taladros (a), dos de los cuales van inmediatos al borde exterior de la tapa, en su lado mayor, coincidiendo con los dos del faldón (c) y los otros dos, uno de ellos, cerca del punto medio, sobre el lado menor próximos al borde de la tapa, que son coincidentes con los taladros de los faldones (b).

55

De forma conveniente pasa una cuerda o brazaletes de una sola pieza, sin unidos ni ataderas, por todos los citados ojetes (e) y cuya cuerda forma la ligadura de la caja con su contenido, determinando en las caras superior e inferior de la caja, dos líneas visibles y dos invisibles que, unidas determinan una especie de trapecio; dos ataduras una en el largo de la caja por sus partes superior e inferior, cruzan a éste por el lado menor, también en el centro y en el lado más pequeño de la caja, merced a lo cual se anudan en los dos cruces rectilíneos superior e inferior y viniendo sus dos ramales a atarse en esta cruceta, efectuado lo cual, los cabos terminales se amarran y en los ramalillos finales se coloca un precinto metálico para la sujeción perfecta de todo el sistema del envase.

60

65

70

Para la mejor comprensión del nuevo sistema de envase a que vengo refiriéndome, se acompañan unos dibujos en los cuales:

La fig. 1^a, representa la vista superior de la caja-envase, en proyección horizontal, que es



1948
75 igual a la inferior y con los mismos elementos, siendo las líneas llenas las que indican la caja completamente abierta, tanto en la tapa de la misma como en su fondo.

80 En las líneas punteadas de la misma figura, están ya plegados los faldones y tapa y por consiguiente cerrada la caja en su parte superior y fondo, a falta únicamente del atadero de cuerda que ha de pasar por todos los ojetes, hasta la terminación de su recorrido.

85 La fig. 2ª.- Corresponde en alzado a la caja en su aro, donde puede apreciarse el cosido de éste con la grapa metálica (e) y las tapas superior e inferior entreabiertas, con los faldones laterales (b) erectos, entreabiertos el faldón (c), e igualmente la tapa (a), y

90 La fig. 3ª.- Señala en alzado y perspectiva, la totalidad de la caja, en la cual las líneas llenas corresponden al cruzado y paso de la cuerda respectiva, así como el atado de los ramalillos y su precinto metálico.

95 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

100 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A

=====

Será objeto del MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España "UN NUEVO SISTEMA DE ENVASE APLICABLE A PAQUETES POSTALES" que es de propia iniciativa del que suscribe, de conformidad con las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

105

1ª.- Un sistema de envase aplicable a paquetes postales, integrado por caja de forma prismática, rectangular, cuerpo, tapa y fondo.

110

2ª.- Un sistema de envase aplicable a paquetes postales, que además de los elementos determinados en la reivindicación primera, el cuerpo (d) es cerrado en el aro y cosido por grapas metálicas (e) en el citado cuerpo solapa.

115

3ª.- Un sistema de envase aplicable a paquetes postales, según las reivindicaciones primera y segunda caracterizado por tapas superior e inferior, faldones interiores (c-b) provistos de cuatro orificios (e) practicados en el cartón y reforzados con ojete, dos de cuyos taladros dispuestos en el borde exterior de la tapa, en su lado mayor coinciden con los otros dos del faldón (c), uno de ellos cerca del punto medio, sobre el lado menor e inmediato al borde de la tapa y con los taladros de los faldones (b).

120

125

4ª.- Un sistema de envase aplicable a pa-



1948

130

quetes postales, que además de las circunstancias mencionadas en las reivindicaciones primera a tercera, está caracterizado porque para que ofrezca seguridad de inviolabilidad, pasa una cuerda apropiada por los citados ojetes (e), que constituye la ligadura de la caja con su contenido, que con dos ataderas, una en el largo de la caja por sus partes superior e inferior, cruzan éste por el lado menor, como igualmente en el centro y en el más pequeño de la caja, mediante la cual se anudan en los dos cruces rectilíneos superior e inferior coinciden sus dos ramales para atarse en esta cruceta y ya con los cabos terminales se amarran y en los ramalillos finales, se coloca un precinto metálico con lo que queda perfectamente sujeto todo el conjunto del envase.

135

140

5.- "UN SISTEMA DE ENVASE APLICABLE A PAQUETES POSTALES".

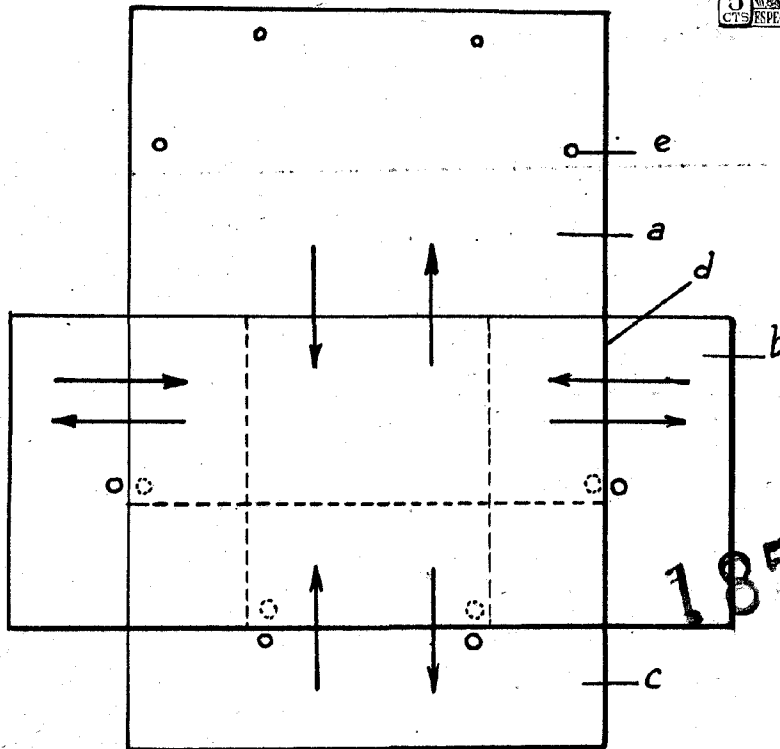
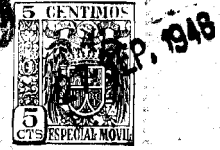
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 13 de Octubre de 1948

DAMIÁN TERRASA TABERNER
P.A.

Medardo Polo
C.F. Laubly

FIG. 1 18480



185401

FIG. 2

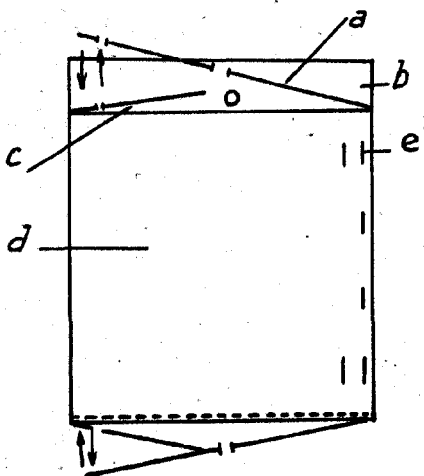
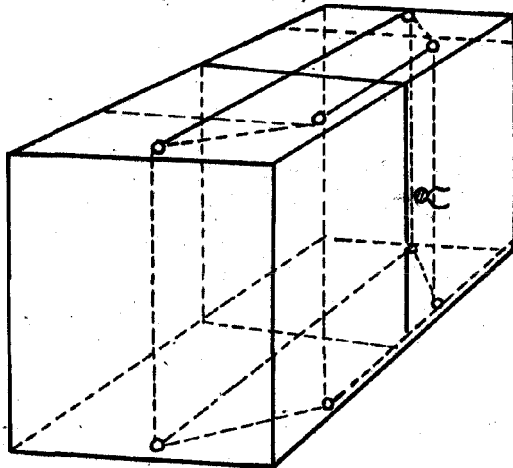


FIG. 3



Madrid 30 SEP. 1948

TERRASA

Escala variable